

Precios de suscricion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados PRECIOS CONVENCIONALES.

Airasado QUINGO centimos.

Puntos de suscricion

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

ELOGIO Y CENSURA.

Todo el que haya seguido atentamente la marcha de nuestro periódico, podrá haberse convencido de que jamás el apasionamiento ha guiado nuestra pluma; ni nuestras intenciones, ni nuestros actos, se han inspirado en móviles egoistas ó injustos. Al aplaudir un hecho ó al censurar otro, hemos procurado siempre estudiar con calma y frialdad si procedía el aplauso y si la censura era pertinente ó merecida, y solo despues de convencernos por entero de que nuestra propia conciencia no nos reprochaba ni la una ni el otro, nos hemos decidido á emitir con claridad y franqueza nuestro juicio y dejar sentada nuestra opinion.

Hay un hecho, singularmente, que para nosotros los navarros tiene importancia excepcional y debe ser para la prensa que aquí se publica objeto de atencion esmeradisima y constante. Ese hecho, verdadera base sobre la cual descansa nuestra existentencia politica dentro de la unidad nacional, lo constituye nuestras relaciones con el Gobierno de Madrid. Todo lo que á esa cuestion afecte y cuanto à esas relaciones se refiera, no puede ser trivial y pequeño; tiene que revestir siempre mucho interés para nosotros los navarros, por lo mismo que Navarra es de las pocas regiones de la monarquia que conserva algo-aunque mermado - de aquellas leyes, de aquellas prácticas, de aquellas costumbres sobre las cuales descansó un dia el trono de los monarcas pirenáicos, y fueron respetadas durante muchos años por los poderes públicos, despues que la corona de Navarra vino à fundirse, por designio de la Providencia y por la fuerza de los sucesos, en la corona de Castilla.

Comprendiendo, pues, la importancia excepcional que ese hecho reviste, hemos seguido atentamente la conducta que respecto á nosotros ha observado el gobierno de Madrid; hemos analizado sus acuerdos y sus actos, y bien sabe Dios la honda pena que nos ha producido cada una de las violencias de que ha sido víctima esta tierra, á pretesto de no sabemos que lazos de nacionalidad que nunca se han pensado romper aquí.

La influencia letal de la política en todos los actos de nuestra vida interior y de nuestras relaciones con el extrangero, ha sido objeto tambien de nuestro incesante estudio; y si en lo que à Navarra peculiar y especialmente se refiere, hemos lamentado el desconocimiento de que ha dado sobradas pruebas el poder central, en lo que atañe al régimen interior de España y á su existencia como Estado, nos hemos condolido amargamente de que el pernicioso influjo de las pasiones de partido y de las miserias de banderia, nos esten llevando por derroteros tan peligrosos que pronto se apagará, si un remedio enérgico no se aplica, la luz de aquel astro de gloria que alumbró el descubrimiento de América, nuestras empresas de Africa, nuestras conquistas de Holanda, nuestras victorias de Italia y de Francia; que hizo de España, en suma, la primera nacion de Europa.

Pensando de está manera y condoliéndonos de esa plaga que en forma de egoismos de escuela nos ha caido, nadie estrañará, seguramente, que aplaudamos con todas nuestras fuerzas al que desde la esfera elevada del poder, quiere separar la administración de la política como médio de reparar en algo las desgracias que pesan sobre España.

Ese pensamiento es el que acaricia el Sr. Camacho. No entraremos ahora á estudiar su gestion económica: este estudio sobre ser inoportuno nos llevaria demasiado lejos. Nos hacemos cargo solamente del hecho para aplaudirlo con decision, por que cree-

mos que al hacerlo así somos consecuentes con nuestro modo de pensar.

Todos los cargos de la administracion públics deben apartarse por entero de la política. El ingreso debe ser por oposicion y la moralidad y la aptitud la garantía del funcionario.

Solo así el personal de los distintos ramos que abraza la administracion, será inteligente é idóneo: solo así se evitará que los destinos públicos sean patrimonio esclusivo del caciquismo absorbente y demoledor: solo así se alejará la ingerencia perniciosa del apasionamiento político en todo lo que afecta á la vida de la Nacion.

Pero desgraciadamente el Sr. presisidente del Consejo de Ministros no piensa lo mismo que el Sr. Ministro de Hacienda, y los empleos públicos continuarán siendo esplotados por los mercaderes de partido que todo lo juzgan suyo y nada respetan. Su apetito es insaciable, y no pretenden menos sino que todo el suelo de la patria se convierta en mesa del festin y las fuerzas del país, los contribuyentes, los que no medran á costa de egoismos y de ágios, sean otros tantos manjares que sacien el hambre de los esplotadores.

El pensamiento del Sr. Camacho es muy digno de elogio: los que á él se oponen, merecedores de la más ácre censura.

Un cambio de Gobierno

EN LONDRES Y UN CAMBIO DE LENGUAJE en Alemania.

El pasado año se hallaba nuestra atención preocupada por un conflicto anglo ruso. Sobre todas las mesas de redaccion encontrábase la carta geográfica del Afghanistan, pais que, colocado entre los dominios de los Czares y el vasto terri torio con que una compañía privilegiada habia convertido en imperial la diadema de la Reina Victoria, habia recibido del humorismo inglés la importante mision

de servir de resorte para amortiguar lo golpes de Rusia, cumpliéndola tan á ma ravilla, que sin cesar ha hecho llegar á las manos rusos é ingleses: leianse con más interés los telegramas de Lóndres y San Petesburgo, que no las noticias que á nuestra política interior hacian referencia, y más curiosidad hubo por conocer la fórmula de arreglo entre ambas potencias, que la que despertara la famosa que juntó á los que hoy constituyen la mayoria parlamentaria del Gobierno español.

En estos momentos la diplomacia europea anda preocupada por un nuevo acto
de Rusia, que bien pudiera dar pié á
serias complicaciones internacionales y
hacer surgir un nuevo conflicto entre el
Reino unido y aquel imperio.

El gobierno ruso acaba de dirigir á las potencias que firmaron el tratado de Berlin, un «memorandum» concerniente á la supresion de la franquicia del puerto de Batum. El Gabinete de San Petesburgo reduce el asunto á una cuestion econó mica: la franquicia del puerto de Batum cuesta muy cara á Rusia, sin que reporte grandes ventajas al comercio europeo que busci y aprovecha otros caminos para penetrar en Persia, y el Gobierno ruso. que no adquirió compromiso alguno en el art. 59 del tratado de 1878, habiéndose limitado á hacer una promesa, queda en consecuencia completamente libre para disponer lo que tenga por conveniente en punto á la franquicia del puerto de Batum.

A estas fechas no sabemos todavia lo que á tal razonamiento habrá contestado el Gabinete de Londres, que es el más interesado en el asunto.

Realmente, es él el llamado á hablar en primer término; pero se comprende fácilmente, teniendo presente la situacion en que en estos momentos se encuentra el Ministerio Salisbury.

Lo que dá la nota grave á tal asunto, es la actitud de Alemania.

Esta parecia hasta el presente haber to mado la cosa de la manera mas pari a del munto, sin forjarse ilusión alguna sobre el valor del argumento de derecho aducido por el Gabinete de San Petersburgo; pero hé aqui que ahora la Gaceta de Colonia, cambia de lenguaje. La conducta de Rusia no es nada ménos, segun el ór gano oficioso de la política imperial, que una violación completa del tratado de Berlin, é Inglaterra no puede responder más que por un procedimiento análogo: es el momento para ella de extender la mano sobre Egipto.

¿Es que los periódicos alemanes van á cambiar de lenguaje en el momento en que Inglaterra cambia de Gobierno? ¿No son estas palabras algo así como un aper-

(15) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,

LA ESTRELLA DE VANDALIA.

PERNAN CABALLERO.

Debajo de cada 'eja se ve a una de sus chozas, labrando así una aldea en una casa. El gato, subido en la escalera del sibr do, con las manos guardadas en los bolsillos y las piernas encogidas, cerraba los ojos, y meditaba sobre los más ó menos grados de calor que ten a el sol en tal ó cual paraje, sin dejar por eso de viglar como buen guardia civil la puerta del sobr do en que había trigo, prisivela algun Caco ratonil, echársele encima desenvainando sus aceros.

En el a riate, frente al Mediodia, se notaba

un modesto cactus que levantaba en alto como dedos verdes sus pequitas señalando á sus flores freas y yertas, ese sol que tanto ama su dilatada familia, que mira á los trópicos como su tierra de promision.

Estas flores, llan adas del «legarto,» son tan idénticas al animalito cuyo nombre l'even, ha ta en la frialda i y aspereza de su contacto, que dejan al que las mira, en la duda de si en una inobservada metempsioosis se unen las hojas de la flor, y sacando de su cáliz unos ojitos y unas patitas que guardan esc indidas, se echan à correr por las paredes como flores calaveras; ó bien de si los lagartos, cansados y contritos de su v da vagabunda, curiosa y entremet da, esculando tap as, haciendo lupinares y garitos de las venerables rajas de los muros vetustos, profanando con sus locas carreras las augustes ruinas, forzando á la hourada y dra y al pulcro jazmi i á ser encubridores de sus cuitas amorosas, entran al fin en si, se desprenden de sua l'geras patas, cierran sus curiosos ojos, sa encapuchan en su piel, y se vuelven flores frias é inodoras, flores trapenses en su convento de las Pencas. El que

las m'ra, se pregunta, abstraida la mente en las r flexiones investigadoras que engendran, qué será lo que contiene aquel oculto y encerrado cáliz? ¿Será acaso un corazon de lagarto arrepentido: ó unas patas de flor le (mancipades y libres ideas, que desean ponerse en rápido movimiento, siguiendo la marcha y doctrinas del sigio?

Por una parte, hay en fivor de esta última version, il que para morir no se deshoja la flor como sus esmpañeres, sino que envejece, se encoje y se seca, lenta, tranquila y paulatinamente como la vida en I claustro. Pero en favor de la primera version, esto es, la de que sean lagartos exclaustrapos, hay que los lagartos salen e terra cuando el sol los llama, y desaparecen cuando las escirchas los echan, lo mismo que las flores. Además, en pró de esta ssercion, es la notoria buena propension del lagarto á la sant dad; pues sabido es que, aun en la fuerza de su vida disipada, nunca se recoje sin bajar antes á besar humildemente la terra.

Poseemos una mrceta de esta lanta esfinje, la que n s preocupa como un enigma inacer table. Por más que hemos observado la mistoriosa flor al sol y á la luna, que es el astro de los duendes, por si eran flores de su naturaleza; ellas, metidas entre sua pencas, observan su regla, y callan como hijas de San Bruno; y ha sucedido que este ercano ha llegado á ser la constante preocupacion de nuestra men e.

—Si alguien descubre la solución de este probiema, agradecerémos que nos la participe.

Mas nos perdimos en un laberinto de flores. l'edimos perdon à los enemigos de nuestras digresiones, y adversarios de los laberintos; como si en cada uno hubiase un Minotaurol Dice Lamannais: «l. esprit revient sans cesse sur ce que le cœur aime,»—siempre recae el pensamiento sobre aquello que ama el corazon!

Al frante tenia el patio la cooina, por la que se pasaba para ir al corrai. Al lado de la puerta de entrada había una salita con su ventana á la calle, y su alcoba interior; al lado de esta otro cuartito con puerta el patio.

Desde la calle se veta cerca de la cocina una e calera de ladrillo sin baranda y sin tech r, labrada sobre un arco de materiel, que llevaba

cibimiento á Inglaterra y no iran encaminadas á despertar y avivar las pasiones de los torys?

Porque si se tiene presente la enemiga que el partido conservador británico tiene á la política rusa, no es un sintoma muy tranquilizador ver á Alemania cambiar de lenguaje y leer en un periódico oficioso palabras como las que hemos referido, precisamente en los momentos en que aquel partido constituye Gobierno; ni tampoco los asuntos interiores del Reino-Unido son para desechar los temores, parque el marqués de Salisbury puede caer en tentaciones de distraer así la opinión y dar lugar á soluciones temerosas, y que cada dia se imponen más con Inglaterra.

Así es que, parando mientes en todo esto, antójasemos que las palabras de la Gaceta de Colonia son algo así como el reverso de aquella enérgica frase dirigida un dia á Austria por M. Glanstone: Hands

off (abajo las manos).

Una alocucion.

He aqui lo que se fijo ayer en los sitios de costumbre:

NAVARROS: Al aceptar el mando de esta provincia conjque se ha servido hon ra rine el Gobierno de S. M., he cumplido un deber grato á mis sentimientos personales v á mis convicciones; á los primeros, porque yo no puedo olvidar nunca que este hermoso país es la cuna de mis padres y de mi nombre; á los segundos, porque yo he de rendir culto siempre al caracter varonil y altiva dignidad que son patrimonio de la población navarra.

Podeis contar con un navarro más: si como español y representante del Gobierno de S. M. he de hacer respetar los atributos del poder nacional, dentro del estre cho círculo de las leyes y con la severidad de estas, como navarro os prometo guardar y hacer guardar vuestros fueros y libertades, armonizando con sinceridad absoluta lo que á la Nacion se debe con lo que vuestra historia y vuestro derecho exigen. Vosotros me ayudareis en el cumplimiento de esta noble mision y donde no llegue mi buen deseo ni la eficácia de mi esfuerzo, llegarán seguramente vuestro patriotismo y moderacion; que es fácil y dichosa toda obra de armonía y de concordia entre tales intereses, cuando de ellas se apartan las pasiones de política local y los mezquinos impulsos de egoistas aspiraciones.

Contad conmigo para fomentar y desarrollar la riqueza material del pais, asi como la riqueza moral que nace de la instruccion pública: cuanto pueda hacerse en beneficio de la una y de la otra, desde el puesto que debo á la voluntad del Gobierno, lo haré con verdadera satisfacion; y como ningun progreso es fecundo en ese érden de intereses sino á la sombra de la paz, yo me propongo velar sin tregua ni descanso por ella, aplicando á la conservacion del órden público toda la enérgia y toda la inflexibilidad que ian suprema necesidad demandan. Tambien me apoyareis en esta obra, porque si considero como el primero y más sagrado de mis deheres la defensa del principio de autoridad, por la tendencia política del Gobierno de S. M. y por mis propias inclinaciones, han de hallar en mi segura é imparcial garantía, todos los derechos personales del ciudadano, que constituyen la verdadera libertad política.

Cuento pues, con vuestro apoyo, como vosotros podeis contar con mi buena voluntad; y si al término de la mision que se me ha confiado, sigo mereciendo la confianza del Gobierno y logro vuestra aprobacion á mi conducta, se verán colmados los deseos y aspiraciones de vues-

tro Gobernador,

FEDERICO DE LOYGORRI.

Pamplona 30 de Julio de 1886.

Tenemos confianza en que los actos de la nueva autoridad civil han de ar.nonizarse con sus palabras.

Hágase justicia á este país; respétense sus leyes privativas; deseiga el Sr. Gobernador ciertos consejos poco acertados que acaso alguien se pudiera permittr hacerle, y cuente desde luego con la certeza de que su gestion no ha de encontrar más que aplausos y su persona simpatías.

Correos.

abierto una seccion dedicada exclusivamente á las quejas contra el servicio de correos.

Los empleados-que ni se enmiendan ni se arrepienten ni llevan camino de arre pentirse, á pesar del clamoreo general y

las órdenes del director Sr. Mansi-proveen abundantemente á diario esa sección.

«La industria particular ha estableci lo en 13 1 un servicio de correos que hace ventajosamente la competencia al oficial, porque las taritas son mucho más bajas, y el reparto se verifica con más regularidad y mayor diligencia.»

Comentando esta noticia El Economista dice que si en España se hiciera lo mismo, v ría el Sr. Mansi que son posibles las mejoras que él no lleva á cabo porque

no quiere.

No diremos tanto nosotros, pero si hemos de reconocer que aqui nos hacen mucha más falta que en Berlin empresas particulares que se encarguen de mejorar el pésimo servicio de correos.

Dice un periódico madrileño que en la administracion contral de Correos se ha formado una seccion especial de empleados, destinada á examinar si la dirección dada á los periódicos es la que en realidad deben llevar para que lleguen al punto de su destino.

Se ha ordenano que se llenen hojas especiales en las que se haga constar el pe riódico que cometa errores, el nombre del suscritor, punto de su destino, número de caja que trae de la administración y el que deberia traer; hojas que se iran archivado y se tendran asimismo á disposicion de las empresas perió listicas.

Correspondencia

Madrid 30.

Todos los periódicos y todos los políticos dedican preferente atencion á los rumores sobre la crisis ministerial. Los cálculos son contradictorios y cada uno de los que comentan las noticias que se oyen en todas partes acerca del asunto, y que varian segun de donde proceden y segun conviene al que las propala, juzga las cosas por conjeturas y afirma lo que mejor le parece: unos aseguran que se vá Camacho; otros que no se vá.

En la Bolsa se estudia mucho tambien este asunto y ya hay atravesadas algunas jugadas que están pendientes de la resolucion del Sr. Ministro de Hacienda.

Para hoy está anunciado Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Sagasta, y allá van todos los oidos y todas las miradas escudriñadoras á ver si suena el bronce tatal que como el de «Lucrecia» anuncie la muerte de Genaro y de algunos de sus compañeros de festin.

Pero nosotros repetimos lo que dijimos antes del Consejo anterior: que cuando los Ministros se retiren despues de haber deliberado nos informarán que no se ha hablado nada de la cuestion política.

Y cuando esto digan los periódicos se prorrogará el vaticinio de la crisis para el lúnes próximo en que se celebrará consejo presidido por la Reina en la Granja.

Este, en nuestro concepto, es otro error, porque no van los Ministros á plantear la crisis de improviso ante la Reina, sin | el torpedero «Polux,» llegando á Palma | tener la solucion preparada y convenida, ni antes de ir á la Granja van á pagar á un pregonero para que por todas partes vaya haciendo público el conflicto antes de que la Reina tenga oficialmente conocimiento de él.

Eso sucede en las crisis que vienen de improviso y sin buscarlas; pero no en aquellas que como la presente viene elaborándose hace mucho tiempo detenidamente.

Lo probable es que cuando se plantee la crisis, si se plantea, se sepa la solucion al mismo tiempo.

Decimos si se plantea porque todavia han de hacer un último esfuerzo para convencer al Sr. Camacho los Sres. Sagasta, Moret y algun otro de sus companeros, y ann es posible que por d ficil que parezca logren convencerle, y en este caso la crisis quedaria aplazada allá para Setiembre ú Octubre y los bajistas perderian su jugada.

Hay esta tarde una noticia que parece relacionada con la crisis y que por lo tanto se discute y se comenta mucho, y es la de que el General Martinez Campos ha salido esta tarde para la Granja y como si algo se relacionara tambien con este heche se dice que el Sr. Sagasta ha estado l en 3u gabinete de la presidencia, encerra Muchos periódicos de Madrid han i do y soio, sin recibir á nadie, ni aun al Sr. Mendez Vigo, Ministro de España en Portugal que ha estado á visitarle, y hay quien sospecha que no quiere ver á nadie para evitar compromisos hasta despues que termine el consejo que presidirá esta tarde y comenzará á las cinco y que reci-

ba algunas noticias toletónica ó telegráfica que parece esperar de la Granja.

¿A que ha ido el General á aquel Real sitió? Los amigos del Gobierno diem que á despedirse de la Reina por si pensara ir á alguna parte; pero parece una disculpa intencionada é inverosimil: otros que no son ministeriales creen que el Sr. Martinez Campos ha sido llamado por la Reina con objeto de consultarle acerca de la situacion del Gobierno.

Y esto tiene algunos visos de realidad, y más si se tiene en cuenta la rara coincidencia de haber sido retenido allí el señor Marios, que era esperado ayer en Madrid y que hacia tanta falta, como que por su ausencia no ha podido hoy leerse en las Córtes el de creto de suspension de sesio nes, puesto que á él como Presidente, correspondia convocar á los diputados.

Todos estos detalles se han recogido con verdadera avidez y suspicacia por los que pretenden descubrir los recónditos secre

tos del gabinete.

Pero entre tanto que los Ministros van á la Granja, repetimos que en nuestro concepto nada de positivo se sabrá: se celebrará esta tarde el anunciado Consejo de Ministros y convendremos en que nada de particular habrá pasado en él.

El gas de Cadiz.

Algo se ha complicado esta cuestion en las últimas 24 horas. La opinioa expuesta en el Congreso por el se or ministro de la Gobernacion de que el Ayuntamiento de Cádiz no tenia competencia para auto rizar á la nueva empresa á que emprendiera las obras de escavación con el obj.to de construir las canalizaciones subterraneas para surtir de gas gratuitamente durante un año á Cádiz, ha dado lugar á que estas obras se suspendan hasta ver si puede ó no llenarse el requisito que previene el artículo 85 de la ley municipal evocada por el señor Gonzalez (D. Venancio) y esta paralizacion de las obras ha de jado sin trabajo repentinamente á centenares de obreros que estaban ocupados en ellas. Y como en Cádiz escaseaba hacia ya tiempo el trabajo para la clase obrera, este accidente ha venido á complicar algo la cuestion.

Por lo demás, esta se encuentra sin resolver y casi en el mismo estado que hace

dos dias.

El señor Martos, que segun tenemos entendido es representante ó Letrado defensor de la antigua empresa, ha de ejercer alguna influencia en esta solucion. Cuando regrese de la Granja volverá á agitarse esta cuestion y acaso se aclare algo el derrotero que tome.

El Sr. Gamazo.

Este es uno de los Ministros de quien se dice que se retirará con el señor Camacho; pero nosotros creemos que aunque el actual Ministro de Ultramar deseara retirarse en estos momentos, no lo haria, entre otras razones porque aun no está terminada la operacion del último empréstito.

Noticias de Marina.

-Participan de San Fernando que se ha probado sobre amarras la máquina del crucero «Infanta Isahel,» sin acusar ningun defecto.

-Segun telegramas de Ibiza, se hicieron ayer á la mar el cañonero «Alsedo» y seis horas despues, sin novedad.

- El cañonero «Bidasoa» ha dejado las agnas de Tarragona para ejercitarse en el ejercicio de tiro al blanco.

-La goleta «Caridad,» ha salido del puerto de Ibiza.

-No hay noticias de la «Blanca.» Noticias diversas

Mañana se leerá en los Cuerpos Colegisladores el decreto de suspension, á cuyo fin se han repartido las citaciones á domicilio, esta tardo

-El señor Sagasta recibira en el Pa lacio de la Presidencia mañana de 3 á 6 de la tarde, á los representantes extranjeros residentes en Madrid.

-Se ha dicho hoy que antes de reunirse los ministros en Consejo habian conferenciado los señores Sagasta y Camacho, pero no es exacto. Ya hemos dicho que el señor Sagasta no ha recibido á nadie desde las dos de la taade.

-Es probable que el convenio con Inglaterra recientemente aprobado, empiece á regir desde el dia 10 de Agosto próxi

-El señor Cipriano del Mazo ministro de España en Lóndres ha tenido el honor, no concedido hace muchos años á ningun representante extrangero, de sentarse á la mesa del Príncipe de Galles, el dia 21 del corriente, y de asistir al baile que aquella noche se celebró en el Palacio del príncipe heredero.

-El señor Martos ha regresado de la Granja, trayendo sancionados los últimos proyectos de ley votados por el Congreso.

-El lúnes saldrá para Lisboa el señor Mendez Vige, ministro de España en aquella capital.

-El soñor ministro de Hacienda envió ayer á la Granja algunos decretos de personal y algunos importantes de caracter administrativo.

-Rsta mañana salió para lla Granja el presidente del Senado, acompañado de dos secretarios, para llevar á la sancion de la reina, los proyectos ultimamente aproba. dos por la alta Cámara.

Es probable que el señor Moret pase unos dias en la Granja, para cuyo sitio saldrá el lúnes próximo con su familia.

-- Esta mañana conferenció extensamente con el señor ministro de Marina, el capitan general del departamento de Cartajena.

El Corresponsal.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion del dia 31 de Julio de 1886. PRESIDENCIA de D. JOAQUIN GARCIA Y ECHARRI

Se leen y aprueban las actas de la sesion ordinaria del sábado último y de la extraordinaria del mártes.

Se aprueban tambien las cuentas de la semana.

Despacho ordinario.

Pasan á las distintas comisiones algunos asuntos de que no damos cuenta por su escaso interés.

El marmolista Sr. Irigaray propone hacer en mármol los rótulos de las calles; grabar en ellos las letras y pintarlas de negro; y á este efecto presenta el diseño correspondiente.

A la comision de obras.

La comision de obras informando á una instancia de los vecinos de la calle de Pellejeria en la que pedian que se adoquinara dicha calle y se le cambiara el nombre que lleva por el de Santa Ana, propone que se acceda al primer estremo, adoquinando la parte comprendida entre la calle de San Lorenzo y convento de M. M. Dominicas y en cuanto al segundo opina que se deniegue. Se aprueba.

Con motivo del anterior dictamen y á fiu de aunar distintos pareceres, se acuerda en volacion adoquinar en primer término la calle de la Mañueta antes que la de Pellejeria por considerarse que es reforma mas urgente.

El ayuntamiento del valle de Goñi se ha dirigido al Sr. ministro de Gracia y Justicia solicitando la segregacion de dicho valle del partido judicial de Estella para ser incorporado al de Pamplona; y conforme con lo dispuesto se remite la instancia á informe del ayuntamiento.

Se acuerda que el señor síndico evacue ese informe.

Se desestima, conforme con la comision de hacienda, la instancia de Valerio Cía que solicitaba permiso para construir un edificio en el soto de Sadar.

Se presentan las cuentas de las últimas corridas de toros, resultando un sobrante de 11897.60 pesetas que ingresarán en la caja de la Casa-Misericordia.

Se da lectura á la extensa instancia que el Exemo. Ayunt miento, conforme con los deseos que le expresaron los vecinos en la solicitud de que se dió cuenta en la sesion anterior, eleva á la Exema. Diputacion foral y provincial en súplica de que se sirva dejar sin efecto to los los acuerdos que ha dictado á partir de la circular de 28 de Abril de 1882 y reintegrarle en su autonomía administrativa.

La instancia se apoya en razonamientos económicos; en las costumbres de la localidad; en les grandes trastornes que ha producido la implantación del sistema tributario directo.

Queda aprobada, y se acuerda que la comision de hacienda, presidida por el Sr. Alcalde, presente la instancia á la corporacion superior administrativa.

serv tes, que

hat

inst mie cree ca d estu de I

cuar

Ciriza consi cha. Yt señor que l' tazo o "D. mente consig

tras c

cuant

que n

San

notici hecho queris Por porqu motiv Dive cetilla de Cir mient L nos pe den p

nrd presta punto joto de ridad. critas ria de Apl t ende esp re quien gará l lo dis

cuatro ve en En a mimic de Tu «An tica c lleván Lai ganad interé

el cir

y por dería no due brande grand lla enf Es vinos y «Le en tres peche

por el gue di Por QUA C rollo d Los Cayo B Canto llardet gunos dios, p rando LOS

an mu taro de Ha por est Prende Reusto Cludad El as

sa, qu exacto piccio: Por remos teria.

Tre s'on or mienec liera tr tane a

El señor Gobernador civil participa que ha tomado posesion del cargo y ofrece sus servicios al ayuntamiento.

ñor

ue-

er-

cter

la

ba-

ase

Itio

sa-

, el

ar,

RRI

lon

ra-

la

su

D. Wenceslao Martinez, diputado á Córtes, ha dirigido una carta al señor alcalde, que este lee, diciendo, que debiéndose instalar un presidio en Navarra, recomienda ese asunto á la corporacion por si cree conveniente entablar gestiones acer ca del mismo.

Se acuerda nombrar una comision que estudie el asunto, y queda designada la de Hacienda.

Se levantó la sesion á las ocho menos cuarto.

Gacetillas

Segun nuestras noticias, el conocido propietario de Lorca, D. Valentin Perez de Ciriza, continúa en el estado satisfactorio que consiente la delicada operacion que le fué he-

Y apropósito de este asunto; si el ind cado senor puede leer la prensa local, no sabemos lo que le pasará al sentir los efectos de un escopetazo como el siguiente:

"D. Valentin Perez de Ciriza sigue relativa mente à su estado bien."

Y el periódico donde se ascribe este gazapo, consigna un poco más arriba que no por nuestras críticas dejara de noticiar á sus lectores cuanto á última hora sepa del enfermo.

Sandez se llama esta figura. No parece sino que nosotros le hemos censurado por dar esas noticias. Nada de eso: no hemos vapuleado el hecho, sino la for na en que lo comunicaba y queria hacerselo tragar à los lectores.

Por lo demás, dejamos terminado elincidente, porque no es cos i de tomer una desgracia como motivo de cuchufletas.

Diremos tan solo como conclusion a esta gacetilla, que celebramos la mejoria del Sr. Perez de Ciriza y nos alegrará su pronto restablecimiento.

Los informes que hemos adquirido, nos permiten asegurar que el inspector de erden público Sr. Gil princ pló syer à inspeccion r d tenidamente los c ches de carrera que prestan servicio desde esta Cap tal a diferentes | izquierda. puntos de la provincia y fuera de ella, con objeto de ver si reugen las condiciones de seguridad que deban ten r y todas las demás prescritas por las disposic ones vigentes en materia de carra: ges y conduccion de vageros.

Aplaudimo: vivament. esta med da que t'ende a garantir la vida de las pasaje os, y esp ramos qua el celoso inspector sr. Gil a quien se le ha encomendado el asunto, desplegará la mayor energía y hará que se cumpla lo dispuesto en la expresada materla.

Hoy se verificarán dos funciones en el circo del passo de Valencia; la una a las cuatro y media de la tarde y la otra á las nueve en punto de la noche.

En ambas funcion se repetira el melodrama mimico-mil ter Los brigantes de Calabria.

Leemos en «El Diario de Avisos» do Tudela del 30:

«Anteayer se practicó la vacunacion defrontica contra l enfermedad llama a «bacera« llevandose à cabo en trescientas res s lanares. La importancia que este asunto tiene para la ganadería en general, hace que sigamos con interés sus resultades los cuales · ublicaremos y por hoy nos limitamos á f licitar á l ganadería tudelana por su val ente iniciat va que no dudamos será secund da en el d strito, librando à los ganad ros de las pérdidas tan

Escriben de Corella à la Crônica de vinos y cereales:

grandes que todos los años les produce aque-

lla enfermedad.»

e

«Le escr bo pr acipalmente pera decirle que en tres viñas he visto hojas con m nchas cospechesas, of cto sin duda de estar invadidas por el mild w. ¡Dios guiera que no se prop gue dicha e f rmedad!

Por desgracea el timpo está tempestueso. qua e mo sabemos favorece siempre el deserrollo de aquilla plaga.

Los ricos é ilustrados vinicultores er s. lon Cayo Escud ro y D. Andrés Art to, estan pl -Cando á sus vinedos el tr tam ento de r. Millardet, la mezcla de cal y sulfato de cobre; algunes otros propieraries aplican otras remedios, pero la meyoría no hacemos rade, sp -rando à ver lo- resultados.

Los vinos bej s s guen stendo p d dos co animacion y se estizan & 8, 9 y 10 r ales cantaro de 11,77 lltr.s.

Ha lleg do á unestros oidos, que por este Gobierao de provinc a se trata de em prender una activa camp na resp cto de cierto asusto que no há mucho tiempo causó en esta Cludad cierta sensacion.

El asunto es de tal manera delicado y vidrosa, que e peramos si nue tros informes con exactos-que sa desplegará la mayor circ inspiccion y el tacto más esquis to

Por hoy no agregamos un salabra má; veremos el giro que se da a este quebradiza ma-

Tres horas largas duro ayer la sesion or linaria que celebro el exemo, Ayuntamieneo y maldito si se trató un a-unto que va liera tres cernados, excepcion hacha de la lustancia elevada à la Diputacion.

Dicen los ingleses que el tiempo es oro: io ménos que se malgastó ayer por la tarde en el salon de sesiones de la casa municipal fué la riqueza de Creso.

Hemos oido decir que se proyecta celebrar una corrida de toros el día 25 de Setiembre próximo, á cuyo efecto parece que se han dado algunos pasos preliminares por el dueño de una acreditada ganadería.

Tambien hemes old sonar el nombre del Espartero como diestro que se encargaria con su cuadr ll de la lidia y muerte de los toros.

Pero todo esto no pasan de ser rumores que no sabemos a se confirmarán.

Cultos religiosos

Domingo.-San Pedro

Anuncios preferentes

Edidto.

La Junta Provincial de Beneficencia de Nava-

HACE SAB R: que con fecha veinte y se's de Agost, de mil ochocientos ochenta y tres, le fué conterido por Real cr.len del Ministerio de la Gobernacion el Patronato y Administracion de la Obra "ia fundada en Zú iga por D. Andres de Zúñiga en virtud de su última voluntad otorgada en la ciudad d Badaj z el dia once de Febrero de mil quinientos ochenta y nueve, para dotar todos los años d s doncellas pobres parientes del fundador, quedando exceptuados de esta disposicion testamentaria to os aquellos que, bajo cualquier forma y manera se h yan opuesto à la expresada última voluntad del mencionado D. Andrés de Zuñiga.

Y en cumplimiento à le que sobre el particular ya referido, ordena la clau-ula cuadragésima cuarta del testamento citado anteriormente, se despacha la presente citacion à fin de que I todas aquellas jóvone que se juzgen con derecho à lo que el r petido testamento dispone, dirijan su solicitudes en forma acompañadas de los documentos justificativos correspondientes y en el término de treinta dias que se señalan para los que residieren en la provincia, y de cuarenta hallandose fuera de ella, a la Administracion secre aria de la Junta, calle de los Héroes de Estella (antes Chapitela), núm. 21 4.º

Y para que llegue à conocimiento de las intere adas en la fundacion y ninguna pueda alegar ignerancia que la perjudique, se inserta el presente edicto en el Boletin oficial de la provincia y periódicos locales, fijándoso coplas autenticas del mismo en la tablilla de anuncio del Ayuntamiento y puerta de la Iglesia Parroquial de la villa de Zuñiga.

Dado en Pamplona à treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y seis. - Por acuerdo de la M. I. Junta. - El Secretario administrador, -Arturo Cayuela Pellizari.

\mathbf{V} ino.

Se vende vino superior, de pureza garantizada à 7'50 pesetas el cántaro y 050 pesetas la pinta en la calle de Tecenderias núm. 25.

IMPORTANTE

Fábrica de Harinas y panadería del Siglo de Sebastian Sanz.

Calle Nueva núm. 73.

Se rec ben trigos para pan á la vara ó su equivalente en metalico al precio corriente del mercado.

En sus almacenes se reciben tambien trigos en dep sito segun la costumbre establecida en los años anteriores, sin exig r á los depositantes cantidad alguna por derechos da custodia, taniendo à su disposic on igual cantidad y calidad de tr go à la que entregaron, ó bien en valor al precio de venta que se estipule.

Reconocida la conveniencia de que los resi dentes fuera de esta ciudad tengan un puesto céntrico londe puedan colocar sus cereales para su mas fácil y oportuna venta, tamb en se les admitiran en des ósito, encargandose la casa de su colocacion, con arregio à sus instrucciones mediante una modica comision en el caso de que los artículos depositados no le onviniesen para su consumo.

A las personas qu de earen emplear alguna cantidad metálica de trigo la casa se encargará de su inver ion poniéndolo à su disposicion ó quedando en depósito en las mismas condiciones espresadas anter ormente.

Tambien se sirven por la panaderia de esta casa domicilio los ricos vinos de Jeréz de don Ernesto Raboul y el "Predilecto de Julian Ga yarre."

Pamplona 24 de Julio de 1886.

superior.

Empleado en las obras públicas más importantes de Inglaterra bajo la direccion de eminentes arquitectos é ingenie

Para detalles y pedidos dirigirse á don Eugenio Villanueva, San Nicolás 28, Pamplona.

Ojo Viticultores.

El Rocia-vid aparato en forma de Baudoleza para atacar las enfermedades de la vid, con patente de invencion de Bellotas y Tiestos

Un hombre puede roci r con él, en todas las direcciones y de abajo arriba, 5.000 cepas diar amente.

Precio del aparato, 25 Pesetas.

NOTA: Nueva invencion del bombin para las l'chadas de cal, adoptándose al aparato "Baudolera, » ó sea el arriba indicado. Su preclo 5 pesetas.

«Representante en Nevarra E. Compaired san Nic las 29 3.º l'amplona.» quien facil tarà cu ntos detalles se pidan, v enseñará los aparatos à las personas que lo desee. Pidanse prospectos, se remiten gratis.

B. Compaired.

Partido de Pelota.

El dia 15 de Agosto á las nueve y media de la mañana tendrá lugar en Artariain (Distrito de Leoz) á blé, entre los afamados jugadores Ramos Esparza (a) el apergaminado y Francisco Marchneta (a) el toneno.

Se arrienda.

Desde 1.º de Agosto, dos espaciosas ba giras, una en la casa núm. 12 de la calle mayor por 270 rs. al mes; la otra por 100 en la de Pellegeria núm. 1. Darán razon en la misma casa, al sur la misma

FABRICA DE HARINAS

de la Viuda de Alzugaray y Compañia Pamplona.

En sus almacenes sitos en la calle Nueva números 97 y 121 se admiten depósitos de trigos, sin exigir p go alguno por al macenaje y custodia, devolviéndolos á v luntad de los depositantes, bien en especie, ó bien en metálico al precio co rriente que se convenga.

ARRIENDO.

Se arrienda un granero en la calle de los Descalzos número 70. Informarán Pozo-Blanco número 19,

ACABA de recibirse en la Sucursal de má quinas para coser de La Compañía Fabril Singer, establecida en la calle de Mercaderes número 16, una gran remesa de hilos y sedas en carretes, de todos números y colores de su excelente fabri cacion.

Lo que se hace público, para conocimiento de su numerosa clientela.

Venta por mayor y menor.

Unico depósito en Pamplona. 16. C ile de Mercaderes núm. 16.

Calzados de todas clases, cordones de seda y cuero, abrochadores, calzad barnices negro y bronce, betunes brillos, mate, metros, salva barros, cortes aparados, artículos para los mismos y herra mienta para zapat-ros.

Especialidad en calzado y córtes sobre

our afternation and another me-

me tida.

Venta por mayor y menor. Calle de Mercaderes número 18.

Alcance postal.

La prensa de Madrid.

El Liberal en su artículo de tondo titulado "El protecci nismo de Barcel na," aduce gran número de datos queriendo con ellos demostrar que Barcelona que solicita protece on p ra si, no la di-pensa à las producciones nacionales.

El Imparcial se ocupa de la produccion agricola en Cuba, considerándola como el único medio de cor jurar la terrible crisis económica que pe-a sobre aquella Antilla.

Se declara partiderio e los pequeños cultivos, afirmando que donde una caballeria de ti rr - (unidad agraria de aquella 181a) produce 1.500 a robas de maiz, es evidente que en la industria agricola ha de ver la panacea de todos sus males.

El Globo en su articulo "Distingue tempora..." contiende rudamente con El Progreso, exponiendo ideas de legalidad y orden y declarando que condenar la apelacion à la fuerza cu do la nacion reivin licados alguno de sus derechos está en e mino de reivin icarles todos.

La Opinion consagra fras-

al Ministro de la Guerra por su proyecto de ampliacion de las reservas, que considera altamente beneficioso para las clases militares y declarando que la amortizacion de las plazas de oficiales, matando todo ascenso, abonaba perfectamentr el terreno para las conspiraciones.

El Noticiero consagra un extenso artículo de fondo á la crisis min sterial, opinando que será mas profunda de lo que se cree, y dedica dos á las cuestiones del gas de Cádiz y á la de la Compania Trastlántica, creyendo que si el Gobierno rescinde el contrato, sobrevendrán inmensos perjuicios para la nac on y especialmente para Cádiz y Santander.

La República atribuye à Sagesta y à la influencia de los conservadores el fracaso de los planes de Camacho, que i o podrán realizarse en concepto del colega, si el Ministro de Hacienda sale del Gabinete.

Extranjero.

Causa no poca inquietud en Paris la actitud de los intransigentes que presentan candidato par las elecciones municipales, que se han de

verificar el 10 de Agosto, a Mr. Duc Quercy. Probablemente suldrá derrotada esta candidatura, pero como se sabe de lo que son capaces la mayor parte de los individuos que componen esa agrupacion politica, se teme que estallen lamentables desórdenes. Por 2.50 Ptas. semanales.

Oficialmentr se sabe que no es exacto el rumor propalado en Francia por algunos alarmistas, que aseguraban estaba gravemente enfer-mo el presidente de la República. Los valores que esperimentaron un descenso notable, se han repuesto casi completamente.

charlos descare a latter & in verdad declerate

No ha d jado de producir cierta sensacio: en el Gobierno de la vecina república, el trascendentalisimo acto realizado por el embajador inglés en Mariuecos, trasla lando su residencia à donde actualmente la tiene el sultan, demostrendo con esto el firme propósito que abriga Inglaterra de desbancar à Francia arrebatándole la poderosa influencia de que hoy disfruta en la corte marroqui.

En vista de esto, el gabinete francés acordará probablemente que su representante cerca del sultan, siga en un todo la misma linea de conducta observada por el envisdo británico.

Nosotros tambien tenemos en aquellas abrasadoras regiones, intereses sacratisimos que defender y esperar zas legitimas que realizar, empujados por esas corrientes europeas que se dirijen al Africa como punto de convergencia de tonas las miradas, y á la que nosotros no hemos hecho caso alguno así como tampoco al mudo pero elocuente llamamiento que nos dirijen los huesos y la sangre de nuestros soldados, que bajo un sol tropical y diezmados por la peste, no vacilaban en sacrificar su vida frente al ene. migo con tal de obtener un nuevo lauro y un palmo más de terreno para su patria, y cuyo sacrificio ha resultado completamente infecundo, pues los representantes españoles en la corte de Muley Hassan, apenas son considerados como cumple à quienes han de mirar en ellos al acabado y perfecto emblema de la altivez castellana.

Mr. Smith y Sir George Hamilton, han sido nombrados por la reina Victoria ministros de la Guerra y de Marina, respectivamente.

El ministro de Hacienda Lord Randolph Churchill será el jefe (leader) de la mayoría.

H quedado, pues, e estituido el Gabinete tory (conservador) que dadas las tendencias y los antecedentes de los que lo componen, viene á ser real y verdaderamente un Ministerio de fuerza, que seguirá una política de represion exagerada.

A consecuencia de esta linea de conducta se teme que estallen graves desórdenes en Irlanda. tarantes y neotients.

A las seis de la tarde se han reunido los ministros en Consej. Son les siete y 10 minutos y no ha llegado aún el Sr. Camacho.

En este momento se recibe aviso de que está

A las seis menos minutos le hemos visto bajar de su Ministerio. de su remon. Lanes instant

Madrid 3 9, n.

En el consejo de ministros celebrado esta tarde se ha deliberado acerca de la dimision del señor Camacho: la cuestion quedora resuelta en el consejo que se celebre en la Granja. Circulan vari s nombres para reemplazar'e, pero ninguno seguro.

Madrid 31, 9 45 n.

Comentase vivamente la circular dictada por el Fiscal del Supremo, declarando ilegales todos los gritos que se lancen en favor de formas de Gobierno no existentes.

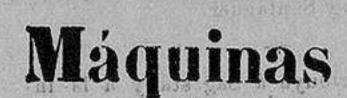
4 por 100 perpetuo. . . 59,65 4 por 100 amortizable. . 76,75 Billetes H. T. de Cuba.

Banco de Espo= 02,55 T-110. . . . 340,00

Imp de Istúriz.

SECCION DE ANUNCIOS

YA NO SE COSE Á MANO





para coser

De la Compañía Fabril SINGER de Nueva York

Por 2,50 Ptas. semanales. Diez p. 3 descuento al contado

- PREVENCION

Algunos revendedores de máquinas para coser que no quieren resignarse ante la preferencia, siempre creciente, que se dá en todas partes á las máquinas SINGER, no reparan en medios para buscar compradores á costa de la fama agena, y llegan con el mayor descaro á faltar á la verdad diciendo en sus anuncios que «las máquinas generalmente conocidas bajo el nombre de SINGER legitimas, no fueron premiadas en la última exposicion de Ansterdan», siendo así que han alcanzado

La más alta recompensa

EL DIPLOMA DE HONOR

segun consta en el certificado expedido por el Comité Ejecutivo de dicha Exposicion ratificado por el Burgomaestre ó Alcalde de aquella capital y visado por el consul de España en la misma.

Toda persona que asegure lo contrario, falta abierta y groseramente á la verdad.

Competencia desleal

Las armas de competencia delos Fabricantes Alemanes son harto conocidas d todo el mundo. Nosotros, contra a sagacida ty falsas mañas de esta clase de comercie empleamos la fuerza quenos da nuestro legitimo y libérrimo derecho.

En prueba de este as erto podemos anunciar que recientemente, y como castigo á dichos sagaces medios y falsas mañas de un fabricante aleman, ha sido éste condenado por los Tribunales franceses al pago de CINCO MIL pesetas como indemnizacion á la Compañía Fabril SINGER, abono de costas y gastos y reivindicación pública. De lo cual puede cerciorarse el público de esta provincia leyendo la sentencia inserta por la prensa de Francia en nuestro establecimiento.

IMPORTANTE.—Prevenimos al público para que no pueda ser engañado que las máquinas «SINGER» deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros agentes autorizados, pues de lo contrario se espone a adquirir alguna de segunda mano, repin-

ada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Sucursal en Pamplona: 16.---Calle de Mercaderes.---16

CON REAL PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

A FAVOR DE D. AMALIO GUZMAN, DE PAMPLONA.

Grandes y pequeñas instalaciones de todo movimiento de aguas para brevaje, riegos, elevacion, conduccion y distribucion. En tres horas de operacion sin ocupar más que medio metro de terreno se descubre un gran manantial de agua pura, cristalina é inagotable que el aparato que se deja instalado hace ascender à la superficie elevándola à grandes alturas por medio de su bomba. Estas instalaciones cuestan lo que un mal pozo con bomba siendo incomparables sus ventajas. Se garantizan por un mes y se recomiendan à los Ayuntamientos de poblaciones donde se surten de aguas de pozos, rios ó acequias nocivas á la salud, especialmente en tiempo de calores ó de epidemias. Este aparato privilegiado es aplicable tambien con ventaja á otro sistema, a norias, pozos, rios, lagunas, acequias etc. porque hace filtrar el agua aclarándola. En la casa del privilegiado junto al ferro-carril se dan esplicaciones y se hacen funcionar. El rendimiento del número más pequeño será de 1.500 á 3.000 litros por hora.

Por dicho sistema se colocan bombas distribuidoras en los pozos antiguos pudiendo sacar agua un chico desde las cocinas de los diferentes pisos de una casa. Esta agua sube refiltrada, mejorada su calidad, sumamente fresca y nue-

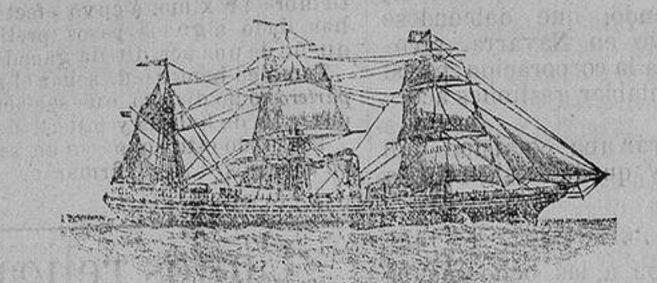
va si el suelo del pozo es perforable.

Se venden pulsometros auxiliares de propia invencion aplicables à cualquier seccion de tubería para facilitar y aumentar la absorcion de la bomba y retener el agua a fin de que no se descargue nunca. Tambien se vende toda clase de bombas para los diferentes usos de la vida y tuberias para las mismas á precios -solados.

muy arico

-in Amalio Guzman.--Pamplona.

Direccion,



VAPORES CORREOS

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO

DE CADA MES. SALIDAS DE Coruña » 21

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga

y pasaje para Las Palmas (Gran Canaria.)

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacífico toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos.

Litoral de Puerto-Rico. San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y

Aguadilla.

Litoral de Cuba. Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central. La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacífico. Todos los puertos principales desde Panamá a California,

como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

Sur del Pacífico. Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por los aposentos de lujo. Rebajas

por pasajes de ida y vuelta.

Seguros. La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores al asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR CIUDED DE SANTANDER

es el destinado à salir de Cadizel 30 de Julio. Seguira viaje a VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

El dia 1.º de Agosto saldrá para Filipinas, del puerto de Barcelona el vapor

ISLA DE LUZON

NOTA IMPORTANTE. L'or concesion especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan para Veracruz por este vapor, disfrutaran una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos en aquel país.

Mas informes, en Pamplona, el Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de

número, Plaza del Castillo, número 12.

maquinas de cosem

GRAN ESTABLECIMIENTO

máquinas para coser, de todos los istemas FERMIN ARDANAZ, TECENDERIAS 35. PAMPLONA.

La excelencia y perfeccion de nuestras máquinas son bien conocidas del público y

esto nos escusa la demostracion de esas cualidades.

Basta á nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden á este establecimiento á comprarlas. De los pocos que por desconocer lo no han acudido al mismo, podriamos citar algun caso en que el comprador se marchó triste y pesaroso de su adquisicion á la vista de nuestras máquinas; y no era para menos al contemplar reunidos y á elegir once sistemas diferentes do económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo, para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, tambien existen las de la companía fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya mas que un solo sistema, ni fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos efreciendo máquinas por obtener un pequeño lucro.

Venta á plazos. 10 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.